



Tulcán, 05 Mazo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE

ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA.

Presente.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA., pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2012, para su estudio y resolución.

Durante el mencionado ejercicio ALL TIME SPAI-SONS ECUATORIANA CIA. LTDA., adopta para la preparación de los Estados Financieros las Normas Internacionales para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, mediante Resolución No 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No 348 de septiembre del mismo año. Tal como indica la resolución No 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 DEL 12 DE ENERO DEL 2011 las entidades que sean catalogadas como PYMES deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del año 2012.

La aplicación de las NIFS para las PYMES, en la compañía, tuvo incidencia en la cuentas de provisión cuentas incobrables por el valor de (337,86) dólares, y en inventarios el valor de (1.232,73) dólares ya que se mantenía en el inventario de la compañía productos caducados que se procedieron a dar de baja de acuerdo a las normativas de aplicación de las NIFS para PYMES.



Situación Financiera, En los Estados financieros al 31 de diciembre del 2012, se refleja un patrimonio neto de \$ 11.054,79 producto de un total de activos de \$ 120.449,50, frente a los pasivos de la Compañía de \$ 109.394,71 la utilidad reflejada en el Estado de Pérdidas es la diferencia de nuestras ventas frente a los costos y gastos administrativos.

Deseo dejar constancia del profundo agradecimiento a los señores accionistas, quienes han depositado su confianza en mi trabajo.

Es todo cuanto puedo informar del ejercicio fiscal 2012, por lo que someto a vuestra aprobación el presente informe económico.

Atentamente,

LIBIA AZUCENA LÓPEZ CIPAGAUTA
GERENTE GENERAL